

En el día del Caridad
de hirs daven ene
acuerdo al terno

272

El Fisco Arreio Carranona para q lo notiere a los
marchantes levantando los Registros q haya echos
Sobre el bar En ene Ayuntamiento se lego la expedicion q ha
to a Acceite con Procurador Sindico Personero D. Tomas Binet,
Acensa de havene declarado Valido y Subintente el
abaro de Acceite por menor, con lo demas q conti-
ne. Declarado por esta Ciudad acensa: Que para
resolver sobre su contenido se cite a la villa para el
dia q el Sr. Cab. Presiente tenga a bien

Todo lo qual acordo ene Ayuntamiento por ante nos
Secretario Ermos. mayores de q danna fue:

Garcia Campers

Fopetel

Yuanis de la Torre Juan Alvarez

Carta Extraordinaria En la M. N. y M. L. Ciudad de
Cantag. y Salas Capitulana de ella la tarde de hoy
dia y nueve de Septiembre de mil ochocientos diez
y seis se congregaron a la villa extraordinario lo
D. Juan de Dios Fopetel Gobernador Politico y
Militar de esta Plaza, D. Luis Garcia Campers, D.
Francisco Aycardo, D. Nicolas Lambert, D. Juan Gonzalez
de Rivera, D. Mr. Martinez Fontan, D. Pedro Ratto
D. Pedro Tioles, D. Juan Gonzalez Tequendo, D. Ramon
Reylo Regidore, D. Francisco de Paula Exca Diputado R.

